

Es evidente que esta propuesta tiene también sus inconvenientes:

— Por el hecho de no presentarse y no votar, la campaña aparecerá escorada hacia el terreno del MC, que lleva más tiempo defendiendo estas posiciones y que, muy probablemente, las seguirá defendiendo en futuras elecciones.

— El hecho de no presentarse puede fomentar una cierta pasividad del partido, que hay que combatir con un esfuerzo voluntarista desde la dirección.

— Dado que la campaña supone un compromiso con el MC y tenemos diferencias tanto en la cuestión del voto como en la intervención en algunos movimientos, pueden aparecer tensiones en su desarrollo. Como nos interesa que al final de la campaña hayamos mejorado las relaciones con el MC, creemos que lo más conveniente es que el acuerdo central se limite a los puntos expuestos anteriormente y que sean los distintos frentes los que concreten la intensidad de la campaña unitaria en su ámbito, de acuerdo con su valoración de la situación.

Algunas cuestiones particulares:

Euskadi: la propuesta es pedir el voto para HB. EMK no está de acuerdo en hacer una campaña conjunta.

Galicia: si llegamos a un acuerdo sobre la conveniencia de llamar a votar al BNPG, podríamos extender allí el acuerdo con MC.

Canarias: allí no existe MC, por lo que habrá que definir una táctica para el partido, sin presentar candidaturas en principio.

Aragón: el CC consideró que ya existían elementos para decidir que no debíamos pedir el voto para la candidatura de Nueva Izquierda.

## CRITERIOS GENERALES A NIVEL ECONOMICO

A.— Los gastos estrictamente electorales no deben hipotecar en absoluto las finanzas regulares del partido en esta campaña, se entiende.

B.— Este criterio se aplicará tanto a la caja central como a las cajas regionales y nacionales.

C.— Todas las direcciones pasarán informe al centro de su presupuesto particular de campaña, antes de empezar a gastar. Queremos evitar gastos excesivos.

D.— Para solucionar problemas momentáneos de liquidez cabe la posibilidad de adelantos de cotizaciones u operaciones similares, siempre con el criterio de que no graven el presupuesto regular, ni hipotequen el ejercicio del 87.

Esto lo entendemos como norma general, en la medida que concretemos la campaña podremos analizar más concretamente los posibles problemas que surjan.

## SOBRE LAS PERSPECTIVAS POLITICAS DESPUES DEL REFERENDUM

● Nota previa al documento **Sobre las perspectivas políticas después del referéndum**, de María y Toni.

Este texto fue escrito el 31 de marzo último, es decir, antes de conocer el adelantamiento de las elecciones, y constituía un intento de presentar una posición alternativa a la del CC y en concreto a las resoluciones que aparecen en el Boletín 6.

Es evidente que el adelantamiento de las elecciones obliga a replantearse el problema: aquí sólo exponemos algunos de los puntos que reflejarían nuestra posición actual y que fue expuesta en el nuevo CC realizado a finales de abril:

1. Consideramos, frente a la que parece ser la posición de la fracción paz de la LCR (y, concretamente, la del CR de Madrid), que **el resultado del referéndum ha sido una derrota política para el movimiento por la paz**. Evidentemente, eso no contradice la consolidación del movimiento por la paz pero sí sitúa sus tareas dentro de una perspectiva de resistencia prolongada muy distinta a la que se habría dado con la victoria.

Es precisamente esa perspectiva la que justifica la necesidad de un fortalecimiento político y organizativo de la izquierda política y en particular de la radical. En ese sentido, y **teniendo en cuenta que nos encontramos en una democracia parlamentaria, no es indiferente que las tareas futuras se planteen apoyándonos en la presencia en las instituciones o no**: sería mejor tener portavoces en ellas con el fin de reflejar aunque sea parcialmente la influencia ganada en la campaña del referéndum.

2. **Teniendo en cuenta el adelantamiento de las elecciones, las mejores condiciones del PCE para capitalizar las presiones unitarias del movimiento, la imposibilidad de poner en pie una táctica que nos dotara de una buena correlación de fuerzas para poder participar y las limitaciones mismas de las "reglas del juego" establecidas por la Ley Electoral, no va a ser posible impulsar el tipo de candidaturas que en principio se podría haber ensayado hacer.**

De todas formas, pensamos que se ha perdido un mes en el que por lo menos se podría haber iniciado el tipo de campaña que proponíamos y se podría haber apoyado claramente procesos unitarios como el de la Nueva Izquierda de Aragón, o seguido de cerca otros como el de Andalucía; más discutible sería el de Catalunya.

3. En estas condiciones, la posición de voto debería ser:

—no votar a la derecha y al PSOE.

- apoyo a candidaturas nacionalistas radicales (HB).
- apoyo a candidaturas unitarias como la de Aragón (si no queda sumida en la de **Izquierda Unida**).
- **no hacer campaña de "no votar", puesto que parecería como beligerante frente a las candidaturas aglutinadas por Izquierda Unida** (probablemente las únicas que van a aparecer con posibilidades de acceso al Parlamento y, por lo tanto, las que reflejen la voluntad de **voto de castigo al PSOE** y de tener una expresión institucional del fuerte mov. antiOtan).
- **crítica política de la orientación dominante dentro de Izquierda Unida** (respecto al régimen de la Reforma, moderación en la cuestión de las nacionalidades, riesgo de instrumentalización de los movimientos, actitud sectaria frente a fuerzas que hemos jugado un papel importante en el movimiento antiOtan) y, **por lo tanto, negativa a dar nuestro apoyo político a esa coalición de partidos**, encabezada por una vieja izquierda que ya fracasó en la transición.
- **no dar una consigna de voto general**, más allá de los casos concretos antes señalados: una posición de voto útil a IU supondría favorecer un proyecto político rechazable; pero **una posición de "no voto" sería entendida como abstencionista y, por lo tanto, sólo comprensible por una parte de la propia orla de la izquierda radical, precisamente la que tiende a dar argumentos antiinstitucionales abstractos y a subestimar la necesidad de conseguir, cuando existan condiciones, presencia en esas instituciones**. La posición que propondríamos sería, pues, la de "libertad de voto" (propuesta por cierto, nada inédita, puesto que ya se la hicimos al MC en las elecciones de octubre del 82).

María y Toni

● (Algunas razones de nuestro desacuerdo con el CC)

I. Las resoluciones **Después del 12 de marzo y Sobre las próximas elecciones generales**, aprobadas casi por unanimidad por el CC, adolecen desde el principio de una gran debilidad: tratan separadamente los efectos y perspectivas del movimiento por la paz, por un lado, y las repercusiones y orientaciones preelectorales, por otro. En nuestra opinión, este enfoque parcial de cada uno de los temas condiciona ya las limitaciones y errores que se desprenden de las conclusiones adoptadas por el CC.

Un punto de partida alternativo podría haber sido el de **hacer un análisis más global de la situación política abierta después del referéndum**: a nivel internacional, destacando el estímulo que supone la victoria del SI para la política agresiva imperialista y el golpe que significa para los movimientos por la paz europeos; a nivel estatal, constatando (a pesar de lo que diga el editorial de COMBATE 405) que la "última batalla de la transición" —entendida como la última oportunidad para hacer cambiar de rumbo a esa transición— había sido perdida y que a partir de ahora nos vamos a ver enfrentados a una consolidación del régimen de la reforma, del partido principal a su servicio y de sus diferentes instituciones. Eslabones débiles importantes seguirán siendo nacionalidades históricas como Euskadi y Catalunya, pero sin salida política para su lucha a corto o medio plazo.

**Una conclusión común con los documentos que comentamos es sin duda la de que entramos en un periodo definitivamente de resistencia prolongada. Pero las diferencias aparecen a la hora de analizar las condiciones en que se plantea esa tarea estratégica**; en este punto es curioso observar cómo en la resolución sobre Elecciones se acentúan los rasgos negativos mientras que en la otra sucede incluso lo contrario.

La valoración de los casi 7 millones de votos es fundamental para concretar esas perspectivas: si esos votos "son muy importantes no sólo por su número, sino por el nivel de conciencia y de coraje que exigían", si "ha sido un voto que expresa una posición a la izquierda del PSOE" mayor razón tendremos para decir que hay una fuerza potencial importante, una verdadera **izquierda social**, para desarrollar esa resistencia no sólo en el movimiento por la paz sino también en otros movimientos. **Es cierto que la experiencia realizada desmoralizará a unos sectores; pero no cabe duda también, como el mismo CC señala, que radicalizará a otros y hará madurar su nivel de conciencia y coraje expresados, para participar en la organización de esa resistencia. Ahí es donde está la verdadera debilidad de las posiciones del CC; no propone tareas a la parte consciente de esos millones de votos, más allá de la participación en los colectivos pacifistas o de la construcción de la LCR.**

No es fácil concretar esas tareas, pero vamos a apuntar algunas: en primer lugar, sacar las lecciones de las limitaciones inherentes a una **democracia autoritaria de tipo plebiscitario**, comprobadas en el juego sucio y la manipulación sufrida en la campaña, para insistir en el **carácter antisistema de esa estrategia de resistencia** y frente a cualquier ilusión de cambio por la vía electoral; en segundo lugar, definiendo los ejes políticos, sociales y culturales que nos ayuden a estabilizar esa amplia **red espontánea de colaboradores** surgida a lo largo de la campaña, y a superar la barrera establecida con sectores significativos de la clase obrera que han votado SI (esos ejes, además de los pacifistas e internacionalistas, podrían ser el económico-social y el relacionado con las nacionalidades y las libertades, aparte de los específicos de cada movimiento); en tercer lugar, buscando **instrumentos** para desgajar una izquierda política fuerte desde los sectores más conscientes y radicalizados del NO, partiendo de que los partidos marxistas revolucionarios deben y pueden jugar un papel destacado en ese proceso —y deben y pueden crecer—, pero son insuficientes para constituirse en centros principales de agrupamiento, con mayor razón si funcionan por separado. Esta última tarea deberá realizarse probablemente en confrontación abierta con otros proyectos —principalmente, el del PCE—, pero eso no significa que haya que ahorrarse la experiencia de cómo vaya a producirse esto, teniendo en cuenta las presiones unitarias existentes en amplios sectores de votantes del NO.

Entramos ya así en la cuestión más espinosa de **las elecciones**. Desde nuestro punto de vista, lo dicho antes ha de servir para sacar dos conclusiones importantes: una, la de que siendo nuestra perspectiva la de la resistencia prolongada no debemos subordinar la estructuración de una izquierda política más fuerte y más unida a las próximas elecciones generales: nuestro horizonte va más lejos y más cerca (participación en las luchas actuales y futuras, más allá de los resultados electorales); otra, la de que no podemos despreciar ni desaprovechar el hecho de que muchos de los votantes del NO se plantean el problema en términos electorales y sería de ciegos negarlo.

Por lo tanto, debemos entrar en ese debate reconociendo la utilidad que tendría para los movimientos de resistencia la presencia de voces de izquierda consecuente en el Parlamento, pero anunciando al mismo tiempo las dudas sobre la posibilidad de que eso se materialice en las próximas elecciones.

Sólo con esta orientación podremos responder a las preocupaciones **en caliente** que hoy expresan numerosos votantes del NO, evitando dejarlos abandonados a las propuestas del sector más moderado de la izquierda o a la desmoralización pura y simple de los potencialmente más afines a las posiciones radicales.

Lógicamente, esa actitud ante las elecciones —ni electoralista ni anti— parte de que en las condiciones de un Estado democrático-burgués no podemos **pasar** de los procesos electorales. Es verdad que hay que sacar las lecciones

de experiencias pasadas, pero también lo es que no podemos cerrar los ojos ante las nuevas posibilidades abiertas después del referéndum: **debemos comprobar la fuerza de una base social de apoyo para una candidatura de izquierda alternativa al sistema, y esto sólo se puede hacer dando pasos adelante para configurarla y no esperando, en el mejor de los casos, a que los den otros. Si no hubiera finalmente condiciones, se habría avanzado al menos en un proceso de confluencia con otros sectores y corrientes sin hipotecar por ello nuestra independencia organizativa.**

La esperanza que desde algunos compañeros de HB se expresaba en COMBATE 405 para que se pudiera formar algo semejante a lo que ellos representan no es en absoluto fácil de satisfacer, teniendo en cuenta las importantes diferencias sociales y políticas entre Euskadi y el resto del Estado; pero, en todo caso, **vale la pena intentar aprovechar una oportunidad que tardará mucho en volver a aparecer.**

II. Una vez expuesto todo lo anterior, trataremos de contestar a algunos puntos de la resolución sobre las elecciones generales:

En primer lugar, nos parece erróneo decir que "se ha agrandado la tradicional distancia existente entre la debilidad del sector organizado y el importante sector de masas que se arrastra a la movilización". Es evidente que siguen siendo más los no organizados, pero lo importante es constatar que **durante la campaña se han multiplicado las iniciativas y la colaboración de amplios sectores que antes no estaban organizados.**

Respecto al grado de delimitación de los votantes del NO, nos parece que hay un criterio completamente arbitrario por parte del CC: partiendo de que nos referimos a la existencia de una base social posible para una candidatura de izquierda consecuente, de lo que se trata es de ver si al menos hay, por ejemplo, un millón y medio o dos que estuvieran dispuestos a votar a esa candidatura con tal de que apareciera agrupando a un sector significativo del movimiento. Para todo aquél que haya asistido o participado en debates y actos públicos debería estar claro que la mayoría de los que en ellos estaban se manifestaban no sólo contra la OTAN sino también contra el gobierno y el PSOE. Esa gente es la que podría ser la animadora de una campaña nada reformista.

Por eso es falso decir que una gran parte de los votantes del NO se corresponden más con una alternativa a la izquierda del PSOE **reformista** que con una revolucionaria. Primero, porque el dilema que se plantean no es reforma o revolución; segundo, porque la credibilidad del eurocomunismo sigue estando por los suelos como estrategia de reformas; tercero, porque lo que se plantean en todo caso es una política de resistencia en la que no ven claramente deslindados los campos entre unos y otros y en la que están dispuestos a escuchar nuestras propuestas frente a, o en contraste con, las que otros puedan hacer(1).

Lógicamente, una vez adoptado el punto de vista estrecho de la posibilidad o no de una candidatura revolucionaria pura y dura (como hace el CC) los argumentos *técnicos* juegan más aún a favor del rechazo a cualquier tipo de propuesta unitaria. No negamos que éstos obstáculos personalistas, financieros y organizativos vayan a darse, pero si creemos que antes hay que comprobar si se pueden superar o no.

**Pero lo peor de esta resolución es que en toda ella no se reconoce siquiera la dificultad que puede suponer para la continuidad de los movimientos de resistencia el hecho de que en el próximo parlamento no vaya a haber representación política de su vanguardia. ¿Acaso sería la misma situación la que tendrían HB o los Verdes alemanes y, sobre todo, los respectivos movimientos en el caso de que no hubieran logrado un peso electoral significativo?**

No es casual que esa conclusión de que estos movimientos (el de la paz y los demás movimientos sociales) "**deben labrar su camino fuera del campo electoral**" (la negrita es nuestra) haya dejado la puerta abierta a actitudes más dignas del anarcosindicalismo que del más clásico leninismo. Lo que no quiere decir que nosotros estemos por que los movimientos como tales se presenten a las elecciones, sino que no puede ser indiferente para ellos que un sector de los mismos haya ganado al menos un porcentaje significativo de votos.

Respecto al punto 4 de la resolución, ya hemos contestado antes a los principales argumentos en contra de una candidatura unitaria de izquierda radical. Uno adicional es el de la posición del MC: a ello contestamos que no creemos que este partido pueda ser insensible a la presión social de un sector significativo de votantes del NO y a una posición favorable por nuestra parte.

III. Lo más preocupante en la posición de la dirección de la LCR —en este caso, del CE— es que a la hora de definirse sobre la opción que haría la Liga en última instancia, se mueve entre la campaña abstencionista con el MC y la presentación con petición de voto para nuestro partido. Cualquiera de esas dos salidas, **sin haber realizado previamente al menos una mínima campaña unitaria**, sería completamente incomprensible para una mayoría de sectores potencialmente afines a nuestras posiciones políticas.

Afortunadamente, el CC no ha adoptado una resolución sobre esta última cuestión, pero conviene que los militantes reflexionen seriamente sobre las consecuencias negativas que ambas tendrían.

IV. Una cuestión pendiente de elaboración para un nuevo texto sería la de la táctica a adoptar en el caso de que la orientación que aquí proponemos fuera aceptada mayoritariamente. Lógicamente, no es fácil definirla para tan diferentes situaciones como las que existen en el Estado español, ni siquiera para Madrid, desde una célula. Pero, refiriéndonos a esta localidad, apuntaríamos algunas iniciativas que tendrían mayor o menor envergadura según el grado de acuerdo con el MC: en primer lugar, una popularización de las tareas o ejes de resistencia y de la necesidad de **estabilizar redes de coordinación** entre los diferentes organismos de los distintos movimientos; en segundo lugar, el apoyo a la **continuidad del semanario SALIR** (con ese u otro nombre) concebido como instrumento público de apoyo y expresión de los sectores más activos y combativos de los diversos movimientos; en tercer lugar, una consolidación y reorientación de la CAO no sólo en el terreno pacifista e internacionalista sino también en el mayor compromiso con otros temas (sin que ello implique tomar posición por participar como tal en las elecciones), y relanzamiento de la misma en torno a la próxima Marcha a Torrejón y solidaridad con Nicaragua; en cuarto lugar, y complementando todo lo anterior, **impulso y participación en debates públicos sobre perspectivas políticas y electorales** explicando nuestra posición, preparando así una Asamblea o Conferencia abierta con colectivos, partidos, gente independiente, etc., antes del verano, para valorar las opciones posibles. Creemos que con esas tareas el partido podría responder mejor a la nueva situación consolidando —y no perdiendo— la influencia ganada a lo largo de la campaña última.

Maria y Toni  
Madrid, 31 de marzo de 1986

(1). Otra de las lagunas del documento del CC es que no explica en qué se va a concretar el carácter reformista de la propuesta del PCE y sólo se pone el ejemplo del seguimiento del preámbulo del referéndum (como si ellos no fueran a apoyar iniciativas de movilización contra las bases, p.ej.). En el estado incipiente del debate de masas sobre este tema, no va a ser fácil saber explicarlo bien a los no convencidos: habrá cuestiones programáticas (en relación a Euskadi, sobre todo), habrá tendencia a buscar la imagen más electoralista posible (dentro de una actitud inevitablemente antigubernamental y anti-PSOE), pero todo eso habrá que demostrarlo.